Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202201795

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	STEVE GEORGE CHEGWIN CARDENAS		
Identificación:	72.182.879		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JAIME DAVID NAVARRO HERRERA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. DESDE EL 17 DE ENERO HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200507**	**Fecha de C.D.P.**	2022/ 01 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202202219**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 17
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 38.360.000.oo **Adición 1** $ - **Adición 2** $ - **Adición 3** $ - **Total** $ 38.360.000.oo		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/17	2022/09/16		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza		Amparos	Vigencia

		Actualización de Póliza (En caso que aplique)		**Desde (yyyy-mm-dd)**	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		**VALOR**
Valor del Contrato Inicial		**$ 38.360.000.oo**
Adición No. 1		**$ 0**
Adición No. 2		**$ 0**
Adición No. 3		**$ 0**
Valor Total del contrato		**$ 38.360.000.oo**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$ 0**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$ 0**
Valor Amortizado del Anticipo		**$ 0**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 23.975.000.oo**
Valor por ejecutar		**$ 14.385.000.oo**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.795.000.oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**5**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar la gestión de la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia y brindar las recomendaciones de mejoras al Subsecretario de	Colaboro y participo activamente con el proceso de la convocatoria para el cumplimiento del indicador de ejercicios

Participación Comunitaria y Convivencia en el proceso de identificación de alternativas de acciones mas viablespara formular y ejecutar proyectos y programas de impacto para las Juntas de Acción Comunales – JAC -. Apoyar los procesos para la ejecución e implementación de la política publica comunal. Realizar informes a solicitud del supervisor o líder de programa, relacionados con las necesidades de la Subsecretaria de Participación Comunitaria. Apoyo f rente a los programas, procesos internos y actividades propias de la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia en la atención de las Juntas de Acción Comunales – JAC. Brindar acompañamiento administrativo en la revisión e inspección de los programas, proyectos, a ejecutar y/o en ejecución. Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planesde acción encaminados al cumplimiento de los objetivos misionales. Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	De Control Social en los Municipios del Departamento del Atlantico. Mantuvo comunicación directa y constante con los líderes comunales de los Municipios de Usiacuri y Repelon con sus Corregimientos y Veredas como Enlace de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia con ellos en temas de gestión documental y socialización de información y eventos propios de la misma Envio todas las piezas graficas con las diferentes convocatorias enfocadas a los lideres comunales de todo el Departamento del Atlantico. Colaboro y participo activamente con el proceso de la convocatoria a la Vigésima Segunda y Vigésima Tercera reunion de la Comision de Seguimiento Electoral para la Coordinación y Seguimiento del proceso electoral de Presidencia de la Republica de Colombia 2022. Ayudo de manera presencial en la entrega de los actos administrativos a los diferentes presidentes electos de las Juntas de Acción Comunal que se acercaron a las oficinas de la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia en la Gobernación del Atlantico.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado .

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
CUENTA DE COBRO No. 1	9430693626	2022/02/17	$566.800.oo
CUENTA DE COBRO No. 2	9430693758	2022/03/02	$566.800.oo
CUENTA DE COBRO No. 3	9431842780	2022/04/07	$566.800.oo
CUENTA DE COBRO No. 4	9434216342	2022/05/04	$566.800.oo
CUENTA DE COBRO No. 5	9434216385	2022/05/31	$566.800.oo
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.834.000.oo

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 17 días del mes de JUNIO de 2022.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
C.C. # 8.648.261 de Sabanalarga
Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia

STEVE GEORGE CHEGWIN CARDENAS
C.C. # 72.182.879 de Barranquilla